



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1507] [11L/5300-1609] [11L/5300-1610] [11L/5300-1650] [11L/5300-1669]  
[11L/5300-1670] [11L/5300-1672] [11L/5300-1673] [11L/5300-1674] [11L/5300-1675] [11L/5300-1676] [11L/5300-1677]  
[11L/5300-1678] [11L/5300-1679] [11L/5300-1682] [11L/5300-1683] [11L/5300-1684] [11L/5300-1685] [11L/5300-1686]  
[11L/5300-1687] [11L/5300-1688] [11L/5300-1689] [11L/5300-1691] [11L/5300-1692] [11L/5300-1693] [11L/5300-1694]  
[11L/5300-1695] [11L/5300-1696] [11L/5300-1697] [11L/5300-1698] [11L/5300-1705] [11L/5300-1707]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1685]

SI EXISTE REGISTRO PÚBLICO DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS CANTABRIA Y UBICACIÓN DEL MISMO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La Sociedad, desde que comenzó su actividad en materia de proyectos y fondos europeos (año 2016), no ha dispuesto en ningún momento de un registro público de solicitudes de apoyo o asesoramiento.

No obstante, a partir de la toma de posesión del Gobierno actual, en la actualidad OPE CANTABRIA, lleva un control preciso de todas y cada una de las solicitudes de apoyo, información, etc, recibidas tanto de entidades públicas de la administración autonómica como de entidades locales, tal y como puede comprobarse en la contestación a la pregunta escrita nº 1684."